

Expediente: 5359/26
Carátula: ROMANO LEILA DEL ROSARIO C/ GALICIA SEGUROS S.A. S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20416498270 - ROMANO, LEILA DEL ROSARIO-ACTOR/A
90000000000 - SEGUROS SURA S.A, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5359/26



H102316360936

JUICIO: ROMANO LEILA DEL ROSARIO c/ SEGUROS SURA S.A s/ AMPARO Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Proveyendo el escrito OTROS - POR: IBES, ESPERANZA MONICA - 21/08/2026 11:15: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT) cédula diligenciada. A conocimiento de partes.- MLL-5359/26

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.